

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CAST

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

SECCIÓN F

SANTOS DE MAÑANA.—San
San Fernando, Nuestra

CULTOS.—Misas

Catedral: de 8 en

Pedro; de 9

Montserrat

A 1^o
rer

cesado José Balsells, para el cual pedía al Jurado un veredicto de completa culpabilidad.

El letrado Sr. Fuentes, habló dos horas próximamente, con la elocuencia que acostumbra. Trató de demostrar que la muerte de Carcaso-
na, constituía un delito de homicidio, y después de extenderse en largas consideraciones jurídicas sobre las circunstancias de alevosía, premeditación y nocturnidad, analizó uno por uno los cargos dirigidos por la acusación a su patrocinado y solicitó del tribunal de hecho, un veredicto absolutorio. A las ocho terminó el Sr. Fuentes su informe y fué suspendida la sesión, reanudada hoy á las doce y media de la mañana.

La sala presentaba el mismo aspecto que ayer tarde; elegantes y bellas señoritas, distinguidas señoras y público escogido, en su mayoría.

El discurso resumen del presidente, ha sido extenso, detallado y brillante. En el exordio elocuente y correcto, ha presentado un perfecto paralelo entre los procedimientos judiciales antiguos, con el secreto del sumario y demás circunstancias que le acompañaban, y la majestad del juicio oral, la grandeza de la institución del Jurado y en general las ventajas y garantías que ofrece los procedimientos de justicia seguidos en la actualidad, exponiendo opiniones acertadísimas sobre la conducta de la prensa periódica, plausible y meritoria cuando va dirigida á auxiliar á la Justicia y á dar publicidad imparcial y exacta de los debates de un proceso, y condenable y perniciosa cuando guiada por determinados móviles contribuye á extraviar la pública opinión. Ha explicado la naturaleza jurídica del asesinato y de la circunstancia de alevosía; detalla minuciosamente los informes de las partes, hace historia del hecho de autos, con todas las circunstancias que en él concurrieron y sigue paso á paso todas las incidencias de los debates, exponiendo concreta, clara y razonadamente cuanto puede ilustrar el juicio de Tribunal de hecho.

Ha terminado el Sr. Garriga su luminoso informe, dirigiendo una excitación al Jurado, para que obre con arreglo á su recta conciencia, recomendándoles que fuesen justos, rectos y serenos al dictar veredicto.

Tres horas ha estado en el uso de la palabra el señor Presidente.

Después de un breve incidente promovido por la defensa, que ha solicitado la inclusión de determinada pregunta en el interrogatorio, el Tribunal de hecho se ha retirado á deliberar.

A las seis de la tarde, y después de larga deliberación, el presidente del tribunal de hecho ha leído, en medio de la mayor expectación, el veredicto que ha resultado de completa culpabilidad.

A la hora de cerrar nuestra edición, las seis y media, la defensa de Balsells está modificando sus conclusiones y el tribunal continúa constituido.

No podemos adelantar más detalles.

En los días de ayer y hoy, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha conferido Ordenes Sagradas á los señores siguientes:

Presbiterado.—De la Diócesis de Barbastro: D. Tomás Pintado, don Atilano García.

Diaconado.—D. Carlos Rodríguez, D. Gregorio García, D. Ildefonso Hernando, de la Orden de San Benito.

Subdiaconado.—De la Diócesis de Barbastro: D. Antonio Abad.

Subdiaconado y Menores.—D. Atilano García, de la Orden de San Benito.

Subdiaconado, Menores y Tonsura.—D. Tomás Ciprés, D. Mariano Ibort, D. Manuel Isac, D. Agustín Tarazona, D. José Lapuerta.

Menores y Tonsura.—De la Diócesis de Barbastro: D. Carlos Albás, D. Pascasio Malo, D. Miguel Altemir, D. Rafael C. Paicercús, D. José Romero.

Desde ayer se nota en nuestra población, la concurrencia de los compromisarios que han venido á la elección de Senadores que mañana tendrá lugar.

Sábese que son candidatos el marqués de Arlanza, el Sr. Abarzuza y el general O'Lawlor, los tres adictos.

D. Evaristo Romero y D. Manuel Gavin que, hasta ayer se había dicho aspiraban á la senaduría, han retirado sus candidaturas como lo hizo D. Pedro Escudero.

Serán pues, votados los Sres. Arlanza, Abarzuza y O'Lawlor.

El próximo lunes dará principio en la iglesia de la Compañía el solemne septenario dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, en la forma siguiente:

«A las seis de la tarde expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la corona dolorosa, se leerá la meditación del Dolor que se contemple en cada día, se cantará una ferviente y sentimental plegaria antes del sermón, y después diferentes letrillas en reverencia de los Dolores de María Santísima, dando fin al acto con la reserva de su Divina Majestad. El viernes de Dolores y el día último del Septenario, se cantará el *Stabat Mater*.

Predicarán, respectivamente, sobre cada uno de los siete Dolores de la Virgen, los señores oradores que á continuación se expresan:

Día 1.º Profecía de Simeón, P. Antonio Viladevall, S. J.; 2.º Huída á Egipto, P. Jaime Pons, S. J.; 3.º Pierde la Virgen á Jesús, P. Antonio Viladevall, S. J.; 4.º María y su hijo en la calle de Amargura, Licenciado D. Higinio Lasala; 5.º María al pie de la Cruz, D. Andrés Lacostena; 6.º María recibe el cadáver de su Hijo, D. José Marcellán; 7.º Soledad de María Santísima, Licenciado D. Juan Placer.

El día de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, quinto del Septenario, se celebrará una Misa solemne, á las ocho de la mañana.

La capilla orquesta de la Santa Iglesia Catedral asistirá á este devoto septenario.

El 27 de Marzo, á las ocho de la mañana, se cantará una Misa de Aniversario por todos los Hermanos difuntos de la Congregación.

En el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Sabinánigo, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden desde la estación de Sabinánigo al puente sobre el Aurín, ha recaído providencia disponiendo que se proceda á la fijación y valoración de las fincas expropiadas.

F

En la iglesia de las Siervas de María, ministras de los enfermos, Plaza de la Catedral, número 8, se celebrará el lunes próximo á las diez de la mañana fiesta solemne en honor de San José, Patrono de la congregación, con S. D. M. expuesto y sermón que predicará D. Vicente Minguijón.

Se ha publicado en el último número del *Boletín oficial*, el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de contribuciones territorial é industrial de esta provincia, señalada para el día 19 del próximo Abril.

Por disposición gubernativa van á cesar las estaciones sanitarias de tercer orden establecidas desde mediados de Septiembre último en diferentes localidades fronterizas del Pirineo navarro-aragonés y catalán, quedando en activo servicio las de primera solamente, que, como se sabe, se hallan funcionando en Irún y Port-Bou.

Dice un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Asegúrase que en breve abandonarán al Sr. Castelar muchos posibilistas de esta ciudad y de Tarragona.

Bien hicimos en decir que el partido posibilista es un organismo que se desangra.

El Sr. Castelar pidió el sufragio universal para combatir la monarquía y ahora se ha vuelto contra él hundiendo á su partido.

A estas horas habrá de estar el elocuente tribuno no solo arrepentido sino espantado de su obra.»

A lo que añade un apreciable colega de Lérida:

«Podría ser; porque el desfile se ha iniciado en esta provincia; la disciplina posibilista ha desaparecido ya de aquí, y algunos conocidos castelarinios se han retirado del partido y otros han comido estos días con Salmerón, aunque no sabemos que hayan hecho declaraciones centralistas.»

Lagartijo

Están ya definitivamente acordadas y organizadas las corridas con que se despedirá de los públicos de Zaragoza, Bilbao, Barcelona y Valencia, el popular matador de toros Rafael Molina (Lagartijo).

Todo lo que se ha dicho de que otros matadores acompañarían á Rafael en sus despedidas, es—según nos aseguran—inexacto. El *abuelo* toreará estas corridas con su cuadrilla únicamente, aumentando sólo, como es natural, la plantilla de los picadores.

Irán, pues, con Lagartijo, su hermano Juans Ostión, Antolín, Mane y el puntillero Pepín, y de picadores Agujetas, Beao, Molina, Juan de los Gallos, Zafra y acaso Cantares.

El domingo, 7 de Mayo, se celebrará la corrida de Zaragoza, lidiándose seis toros de Carriquiri, según los revisteros de Madrid.

El domingo, 14 del mismo mes, la de Bilbao, con toros del duque de Veragua.

El domingo, 21, la de Barcelona, con toros también del duque.

Y el domingo, 28, la de Valencia con toros de Saltillo.

Lagartigo, según dice quien debe saberlo, se propone banderillear en esas corridas dos ó tres de los toros, estoqueando los seis.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«De la torre llamada del Batán, sita en el camino del Vado, desapareció ayer un niño de tres años de edad, llamado Santos Seras.

La infeliz criatura sin ser vista de nadie, debió caer á una de las muchas acequias que cruzan por aquella finca y fué á parar á una que desagua en el río Gállego.

El desgraciado niño ha sido hallado esta mañana, flotando sobre las aguas de la orilla del río próximo á una finca del señor Corralé.

El Juzgado ha levantado el cadáver, que ha sido recogido por la Sangre de Cristo.

El desgraciado accidente debió ocurrir de cinco á seis de la tarde.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«He aquí los trabajos que la Junta de señoras de esta ciudad remite á la Exposición de Chicago.

Un cajón de alpargatas, cuyos hiladillos han sido contruídos en la fábrica de Sres. Lázaro y Compañía; un tratado de corte y confección de abrigos y trajes por doña Manuela Abad; una carpeta con datos relativos á la educación de la mujer tomados de los institutos religiosos y civiles de esta ciudad; muestras de bordados de las religiosas Mercenarias de Zaragoza; tres cajas de corsés de la fábrica de D. Mariano Saliz y una carpeta con índices adquiridos sobre la historia de varias instituciones religiosas y benéficas.

—No solo en el término municipal de esta ciudad, sino también en toda la provincia, presentan buen aspecto los sembrados, y los almendros y demás frutales están en completo periodo de floración, prometiendo una abundante cosecha, si no vienen fríos tardíos.

—Ayer apareció en el río Ebro el cadáver del niño Santos Seras que anteayer desapareció de una de las torres del camino llamado del Vado.

Se supone que pereció ahogado en una de las acequias y fué arrastrado al río por la corriente.

El juzgado y la Hermandad de la Sangre de Cristo levantaron el cadáver.»

NOTICIAS VARIAS

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los Presidentes de las Audiencias encaminada á evitar que se multipliquen las diligencias judiciales y se alarguen las alegaciones.

La circular es notable, así por la doctrina de procedimientos en que se inspira, como por el conocimiento que revela de la realidad y de los abusos que se cometen en la materia.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden desestimando la instancia

su desamor á la verdad. No buscaban lo cierto, buscaban lo agradable. Se postraban siempre ante el favor del público que les rodeaba, no imponiendo ideas, sino halagando instintos muchas veces odiosos. Con igual facilidad sostenían el pro y el contra.»

Esto, señores, merece las reprobaciones de la humanidad y los anatemas de la historia, aunque se trate de obras de mero pasatiempo: por eso habreis leído en mi *Semblanza de Alejandro Dumas*: «Mentir en un libro de viajes, mentir en una obra de historia, parece cosa liviana á primera vista, y mucho más cuando se piensa en la frecuencia del caso, que embota la reprobación del juicio. Y sin embargo, mentir quita autoridad á la obra y quita moralidad al escritor. De nada sirve, absolutamente de nada, esta creación trabajosa del pensamiento, estas centellas que á duras penas salen del cerebro, si no han de llevar un poco de luz á la conciencia, de moralidad á las costumbres, de consuelo á la vida.»

El Sr. Gago: *Ex ore tuo te iudico.*

Una voz: Que se escriban esas palabras.

Otra: Que se traduzcan.

El Sr. Gago: La traducción libre es esta:

Según el Sr Menéndez Pelayo, el Sr. Castelar es un adorador del más grande de los sofistas modernos: para convencerse de ello, basta leer sus lecciones del Ateneo sobre los cinco primeros siglos de la Iglesia, y recordar sus discursos desde la última *aria* que cantó en el Teatro Real hasta las penúltimas *peteneras* vociferadas en la Plaza de Toros.

Delante de esta Asamblea de todo el globo, el Sr. Castelar ha dicho que... «hay un Dios más grande... (*que Dios*) más grande todavía; y que no es (*ya se entiende*) el majestuoso Dios del Sinaí!»; que San Vicente Ferrer en vez de convertir judíos, predicó su matanza en Toledo; que San Pío V intentó asesinar á Isabel de Inglaterra; que la Bula *in Coena Domini*, es detestable; que Tertuliano murió en el *molinismo*, es decir, que murió jesuita, siendo así que ni en el *molinismo* pudo morir porque no sabemos que Tertuliano haya vivido la friolera de catorce siglos: el Sr. Castelar mató de un berrinche al Cardenal Justiniani en un Cónclave á que no pudo asistir dicho Cardenal por una razón muy sencilla, porque se había muerto antes. (*Risas y rumores*)

El Sr. Presidente: Sr. Gago, S. S. nos está toreando.

El Sr. Gago: Suplico á la presidencia que no nos eche tan pronto los perros ni mande sacar la media luna; esto no es más que un pase de muleta; enseguida concuyo.

Aquí mismo, vosotros habéis aplaudido al Sr. Castelar, le habeis aplaudido y no se os han secado las manos, cuando ha dicho que en la Sala regia del Vaticano él ha visto un fresco del Vassari que representa á los emisarios del rey de Francia, ofreciendo al Papa, arrellanado en su trono, la cabeza de Coligny, «en medio de apoteosis, en medio de ángeles,» escupiendo la Iglesia esa herejía á la frente de la razón, de la justicia y de la historia;» y yo que he visto con estos mismos ojos esa Sala regia, en que no hay tales carneros, digo á la faz del globo, que al poner el Sr. Castelar á sus ojos por testigos, les ha obligado á ser testigos falsos y ha obligado á su lengua á escupir al cielo esa estúpida y asquerosa calumnia. Pero el que al cielo escupe en la cara le cae.

Hay más: ante esta universal Asamblea el Sr. Castelar ha dicho que «la Iglesia maldice la ciencia, reprueba la conciencia y el derecho y hace esclavos á los hombres;» ha dicho que «la sociedad, la ciencia, la vida andan por un camino, y por otro *completamente opuesto* el catolicismo.» (El Sr. Castelar hace signos afirmativos con la cabeza).

¿Y todavía pretende S. S. tener autoridad en la tribuna y autoridad en la historia? ¡Ah! Sr. Castelar, Sr. Castelar, para ser orador no basta ser hombre de palabras, para ser historiador no basta ser hombre de historia.

El Sr. Castelar: Pido la palabra para una alusión personal (*Risas*), porque esto ya va picando en historia.

El Sr. Gago: El que pica en historia, y no sólo la pica sino que la banderillea, y la descabella y le da la puntilla es S. S. Solamente á S. S. se le ocurre decir que «San Pedro es el instinto de conservación, y San Pablo el instinto del progreso.» y hacer de este modo á San Pedro conservador y á San Pablo progresista. (*Risas.*)

Dígaseme francamente si cabez semejantes ideas en un historiador serio.

(El Sr. Castelar se ríe.)

El Sr. Gago: ¿Se ríe S. S.? ¡Ah Sr. Castelar, Sr. Castelar... eso no es serio! (*Carcajadas en todos los bancos de la mayoría.*)

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Castelar. (*Atención.*)

El Sr. Castelar se levanta impasible, atusa sus mostachos con ambas manos, saca los puños de la camisa, extendiendo ambos brazos, y dice: «Ahora sí que quisiera, para que todos me oyesen, una fragua por pulmones y un cañón Krupp por garganta.» (*Aplausos.*)

El Sr. Gago en vez de nacer en Grazalema, cuyo nombre ha inmortalizado con su oriental estilo Egüílaz en un drama que parece escrito con el corvo filo de un alfanje, y con la cruz de la espada, el Sr. Gago, digo, debería haber nacido en el barrio de la Macarena, para justificar su estilo flamenco. Creerá S. S. haberme abrumado con el peso de eso que el vulgo llama errores históricos, contradicciones! Nada ménos que eso. Mi querido amigo el Sr. Menéndez Pelayo, al ponerme entre sus heterodoxos, me ha llamado hierofante y sacerdote del *Gran Pan.*» Pues si ha creído hacerme una injuria, ha errado el tiro. Señores, el gran pan es lo más grande que hay en el mundo y fuera del mundo: *pas pasa pan!* he ahí la declinación helénica que todos necesariamente estamos declinando siempre; como todos, hasta el mismo Dios, están conjugando el divino y eterno *werden* germánico.

El Sr. Gago: Pido que á ese *werden* se le quite la *n* para los señores filósofos que gusten. (*Risas.*)

El Sr. Castelar: Compadezco al Sr. Gago que desprecia al gran filósofo de Koenigsberg, y que no cae de rodillas ante el gigantesco pensador de Stuttgart y ante su prodigioso sistema: «¡Río sin ribera, movimiento sin término, sucesión idé finida, serie lógica, especie de serpiente que desde la oscuridad de la nada se levanta al ser, y del ser á la naturaleza, y del espíritu á Dios, enroscándose en el árbol de la vida universal!»

El Sr. Gago: Y bien que se le ha enroscado á S. S. la maldita serpiente. ¡Aprovechado discípulo ha salido S. S. del krausista Sanz del Río!

El Sr. Castelar: ¡A mucha honra! Nosotros los que creemos que «la contradicción es la ley de la naturaleza, la ley del espíritu y la ley de la historia,» y consiguientemente confesamos que el Dios de la conciencia es uno y muchos, eternidad y tiempo, espacio y número, individualidad y totalidad, infinito y finito; nosotros los que damos culto al dios de nuestra razón, no queremos padecer la amputación de ninguna de las partes vitales de nuestra autonomía en el estrecho lecho de Procusto de los dogmas católicos, nosotros buscamos la verdad absoluta, y «no creemos á una sola Iglesia depositaria de la verdad absoluta.» El Sr. Gago podrá comulgar, si gusta, con ruedas de molino; pero yo no estoy hecho á devorar absurdos. ¡Quiere S. S. por ejemplo, que yo dé por buena aquella «proterva cruzada contra los albigenses, en que los ejércitos de un Dios de misericordia, suscitados por un Pontífice, precedidos por Obispos llenos de indulgencias y de bendiciones, castigan no ya la herejía, que de ser delito fuera delito de pensamiento, inaccesible por ende á todas las fuerzas coercitivas, sino la tolerancia misma con la herejía, la compasión y hasta la caridad, virtudes esencialmente humanas, y las castigan con el hierro y el fuego?» «¿Créeis, señores, que puede satisfacernos una Religión, cuyos dos últimos dogmas en vez de espiritualizar la vida, de idealizar la fe, nos enseñan el privilegio y la excepción de dos criaturas humanas, privilegio y excepción incomprensibles para la inteligencia, é inverosímiles en la universidad de la naturaleza?»

El Sr. Gago: Notad, católicos, si es que todavía hay católicos en esta Asamblea, que habla del dogma de la Infalibilidad pontificia; notad, españoles, si es que todavía hay españoles en España, que habla del dulcísimo dogma tan querido de los españoles, del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima. *(Todo el mundo esta de pie. Bravos, gritos, exclamaciones, protestas, campanillazos: imposible parece que se restablezca el orden.)*

Los herejes: ¡Que hable Castelar! ¡que hable!

Los católicos: ¡Que se calle! ¡que se calle!

El Sr. Castelar (dominando á duras penas el tumulto). «Jamás nos cansaremos de repetir que los dogmas en nuestro tiempo promulgados y el espíritu que á ellos ha presidido, convierten al catolicismo de religión en secta, y al Papa, por consiguiente, en jefe de sectarios.»

Los herejes: ¡Bravo! ¡bravo!

Los católicos: ¡Fuera! ¡fuera!

El presidente: ¡Orden. señores, orden!

(Una voz desde las tribunas): No le habrá mientras haya semejantes Parlamentos y mientras no se castigue á los apóstatas!

El Presidente: Me verá obligado á mandar despejar las tribunas.

El Sr. Castelar: Mejor haría S. S. en mandar despejar la atmósfera, cargada de electricidad y preñada de pavorosísimas tempestades. *(Aplausos)*

Unos: ¡Que hable, que hable!

Otros: ¡Fuera! ¡fuera!

Una voz: ¡Que venga Pavía!

Otra: Que venga, pero no con la espada, con la escoba,
 El Presidente: No podeis negar, señores, que el Sr. Castelar es una gloria española (*Voces*). Unos: ¡Sí, sí! Otros: ¡No, no!

Un diputado de la mayoría: El Sr. Castelar es el gran acróbata del pensamiento.

Otro: Es el Blondin de la palabra.

Otro: es el Gayarre de la humanidad.

El Sr. Gago: Es más que eso, es el Mazzantini de la lidia parlamentaria (*Al llegar aquí, la explosión de furor y entusiasmo de la Asamblea fué indescriptible.*)

*Hubo mientes como puños
 Hubo puños como mientes*

Gritos, protestas, aplausos, silbidos... ¡la mar!
 Se levanta la sesión.

X

INTERMEDIO DE MUSICA

*S'io fossi stato fermo alla spelunca
 Lá dov' Apollo diventó profeta,
 Fiorenza avria fors'oggi il suo poeta*

(Petrarca.)

No lo creáis aunque os lo aseguren. No tenemos ni una gota de hiel en los hígados contra el incorregible soñador que ha fantaseado un San Ignacio desconocido en la historia. Tan lejos estamos de tenerle mala voluntad, que vamos á darle una pública satisfacción, amenizando después la aridez del camino recorrido con un *intermezzo* á lo Heine, aunque con trozos de música castelarina. Sí, voy á cantar la palinodia por lo mismo que tienen horror á cantarla hoy día aun los que cantan peor.

Desde que los incrédulos forman coro con Castelar, el cual Castelar ha dicho en letras de molde que *los Papas al fin y postre han resultado verdaderos dioses, gracias á ese dogma verdaderamente materialista y ateo de la Infabilidad Pontificia*, desde que se niega la infabilidad al único que la tiene, han resultado todos los demás hombres infalibles.

De ahí que nunca se equivoquen, y de ahí que no tengan nunca que desdecirse ni retractarse.

Hoy se insulta, se calumnia públicamente de palabra y por escrito; ¿pero reparaciones públicas del público escándalo? ¡eso, ni pensarlo!

Y mientras el que se ha equivocado, por no usar de un vocablo más naturalista mientras el que dió la nota *falsa* está más alto, menos hay que esperar que cante la palinodia.

Esta última observación no deja de consolarme pensando en Castelar, pues... alto... muy alto no está que digamos; estuvo alto, como que estuvo en el pescante del carro del carro de la Revolución cuando tenía las riendas del Estado; pero por una feliz fatalidad, se le desbocaron los caballos, y todo se lo llevó la trampa,

de varios opositores en la última convocatoria para ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, y declaran lo que solo podrán obtener plaza Promotores fiscales que reúnan las condiciones señaladas en el Real decreto de 3 de Febrero último.

—Una anécdota del cardenal Place:

En 1871 era obispo de Marsella, donde la *Comunne* triunfante ocupaba una iglesia en la que estaba expuesto el Santísimo Sacramento.

Ningún sacerdote se atrevía á ir á recoger la Sagrada Forma; entonces M. Place salió solo de su palacio, entró en la iglesia y tomó en sus manos la Hostia Consagrada. Los comunistas con religioso respeto, y admirando el valor del obispo, presentaron espontáneamente las armas.

—El emperador del Japón ha expedido un decreto que de seguro no será del agrado de la Pardo Bazán. En adelante ninguna escritora en el Japón podrá publicar periódicos, porque según el criterio del soberano de aquel imperio, semejante ocupación no es propia ni conveniente para el sexo bello.

Podría haberse introducido una excepción en favor de los diarios consagrados á la moda, á la cocina, á la educación de la infancia, pero ni aún en estos periódicos especiales el gobierno ha permitido á las mujeres escribir.

La prohibición es absoluta,

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

SUMARIO: Crímenes.—Psicología criminal.—Cinco asesinatos, dos homicidios y un suicidio.—Lagartijo y Salmerón.—El Ministerio de Agricultura y Soberanía Alverá.—Gran merienda.—Política extranjera.—La Exposición y la agricultura.—Un cuento.

Muy señor mío: Para reflejar algo la opinión precisa hablar de crímenes; J. Vázquez Varela, el discutido hijo de D.^a Luciana Borcino, el mismo á quien un día supuso parricida la opinión, el tipo del hombre brusco, el de matón de taberna, y el de tenorio de lupanar, según la descripción de esa misma opinión omnipotente, ha vuelto á ser hoy el tema de las conversaciones todas, el blanco de muchos oídos y el tema obligado para que *sensatos é insensatos* rompan lanzas de las que no sale bien paradas la administración de justicia, ni los dignos miembros que la representan, ni muchos menos el causante de estas discusiones, cruelmente perseguido por una fatalidad según unos, escapado según otros, sobre un puente de oro, de las gradas del cadalso.

La opinión se ha formado respecto á Varela como las tempestades en verano: se dijo un día: «Un hijo maldito, un aborto de los infiernos, acaba de matar á su madre con refinamiento indescriptible de crueldad.» Las madres abrazaron á sus pequeñuelos con horror, pensando: «Yo soy que soy feliz, mi hijo es un ángel»; los hombres miraron á sus madres y meditaron: «Para atreverse á amenazarla siquiera, se necesitaría ser un monstruo», y un mismo escalofrío de horror recorrió á España entera como si hubieran formado los diez y siete millones de españoles un solo

cuerpo calenturiento. ¡Varela está maldito! ¡Varela es un infame! gritaron todos como un solo hombre. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron las madres, horrorizadas ante el carbonizado cadáver de D.^a Luciana. ¡Maldito! ¡Maldito! repitieron los hijos sobre el regazo materno. ¡Maldito! repitió el eco extendiendo sus vibraciones por el éter; y cuando aun no se han extinguido las últimas, cuando la impresión no se ha borrado de nuestros pensamientos ni el horror de nuestras almas, el ruido que produjo el cuerpo de Antonia sobre las losas de la calle al romperse el cráneo, nos recuerda que Varela está entre nosotros, que sigue viviendo entre nosotros, ejerciendo de Tenorio en las mancebías y de valiente en las tabernas.

La opinión que empezaba á adormecerse, despierta. «Esta vez no escapará el maldito, ruge indignada.» «La fatalidad me persigue», responde Varela; «yo no puedo ser correcto, pero no soy criminal», añade con angustia.

¡Maldito! ¡maldito! repite y reproduce el eco.

Si es criminal, la Providencia es justa y los hombres no lo serán menos; si es inocente, ¡qué terrible injusticia la de la fatalidad que le condena!

Al lado de este hecho sobre el que todavía la justicia no ha pronunciado su última palabra, los periódicos se ocupan de la *mujer del saco*, de la *descuartizada de la calle del ferrocarril*—crimen que estaba ya olvidado y cuyos autores parece que ahora se han encontrado—de los cinco asesinatos de Albacete; y como si todo esto no fuera bastante, Madrid se emociona con el crimen ocurrido en casa de la condesa de Gomar, del cual han resultado dos tentativas de homicidio y un suicidio. Sirven de entreacto á estos dramas fuertes, los telegramas relativos al niño del Escorial; y esta sociedad verdaderamente neurótica va de crimen en crimen como la mariposa de floren flor.

Muchas veces lo he dicho: no sé si nos falta filosofía, ó Catecismo, pero indudablemente, el desarrollo y los derroteros que la criminalidad va tomando en España, merecen fijar la atención de los pensadores. El drama real, va matando la novela; las periódicos venden más, cuando dan cuenta de algún delito célebre, y sé de un redactor entusiasta que le decía á su Director «Si el periódico baja en la venta, advierto á V. que cometo crímenes á precios arreglados».

Amontonemos algunas noticias.

Lagartijo se retira del toreo, después de dar cuatro corridas; la llegada de Salmerón no se ha revestido de todo el aparato que requería el argumento; el ministerio de altura se gasta á pasos agigantados; todos quieren hacer economías dejando cesante á su vecino; en el teatro de la Zarzuela, Josefina Mestosa, hija de la incomparable Sofía Alverá, ha tenido una legítima y ruidosa ovación; seguramente Vega-Armijo, Cervera y Montero Ríos dejarán de ser ministros; es muy posible que don Venancio deje también el ministerio de la Gobernación y pase á la presidencia del Consejo de Estado; no es verdad que Cánovas y Silvela estén para arreglarse; lo de proyectar una unión entre D. Jaime y una infanta de España, es una fantasía; los republicanos preparan en los altos de San Isidro una merienda monstruo á la que esperan que asistan cua-

renta mil hombres con sus mujeres y sus hijos. Los que ya somos viejos vemos en este proyecto, algo así como el célebre banquete de los Campos Eliseos... y nada más de política interior.

En el extranjero pocas novedades: lo del Panamá se reverdece y la situación del ministerio francés es cada día más difícil; las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano que se suponían próximas á estrecharse, continúan más tirantes que nunca; la eterna cuestión agraria que algunas agencias y corresponsales han dado como próxima á resolverse, está aplazada; Gladstone está enfermo de cuidado; en Austria, las relaciones del imperio con el Vaticano son muy tirantes y se ha restablecido el orden en los Países Bajos, fuertemente quebrantado con motivo de las últimas elecciones... y nada más de política extranjera. Madrid prepara una Exposición Internacional que parece será importante y seria. Preside el Consejo D. Alejandro Pidal; al banquete de inauguración asistió en nombre del gobierno el ministro de Fomento; la Regente presta su cooperación al pensamiento que también ayudan todos los embajadores y ministros residentes en Madrid, y todo hace esperar que se trata de algo serio que ha de hacer prosperar la industria del país y que ha de dar mucha vida al comercio madrileño.

No todo ha de ser malas noticias y las que recibo de cuestiones agrícolas son muy satisfactorias. Las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de los campos y si continuaran hasta mediados de Abril asegurarían una buena cosecha, de que hace años están privados nuestros labradores. Estos abonan á la escarda con sulfato de amoniaco, citrato de sosa y los superfosfatos solubles en el agua de la Compañía de Fuente Piedra, que conquistaron medalla de oro en las Exposiciones Universales de Barcelona, París y Londres, y á los que tantos beneficios debe la agricultura. Los campos así cultivados prometen un soberbio rendimiento.

Todo lo que interesa á la agricultura, interesa verdaderamente al país. más que las insignificantes cuestiones de nuestra política.

Y por hoy queda de V. S. S.

Garcí-Fernández.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Roma 17.—La prensa católica se ocupa extensamente del viaje del emperador de Alemania á Italia. Ha causado entre los católicos gran impresión el conocer el objeto del citado viaje que es visitar al príncipe Humberto para modificar algunas de las bases de la triple alianza.

Viena 17.—En la llegada del emperador á ésta se le ha hecho un gran recibimiento.

París 17.—El ministro del Interior Mr. Ribot ha enviado á los prefectos órdenes severas con el fin de reprimir los desórdenes que podieran ocurrir mañana con motivo del aniversario de la Commune. Los socialistas preparan con dicho objeto numerosas manifestaciones y la celebración de meetings. Se teme que ocurran desórdenes con dicho motivo.

Berlín 17.—Reinan buenas impresiones y corrientes conciliadoras.

para el arreglo entre el Parlamento y el Canciller Caprivi en la cuestión de reformas militares.

Carmaux 17.—Reina nuevamente gran agitación socialista en la cuestión minera, temiéndose que los obreros se declararon en huelga. Se cree que algún agente oculto ha propagado en dicho sentido. La policía ha adoptado precauciones para reprimir cualquier desorden que pudiera surgir.

INTERIOR

Madrid 17.—El arzobispo de Valencia que llegó esta mañana á Madrid estuvo en Palacio á cumplimentar á la Regente.

Madrid 17.—Esta tarde ha circulado una noticia, la que de resultar cierta, revestiría mucha gravedad. Dícese que recientemente se reunió la Junta directiva del círculo militar tratando de asuntos que revestían carácter de hostilidad para el gobierno en general y muy principalmente para el señor ministro de la Guerra. Se añade que á consecuencia de esto han sido procesados los individuos que forman la citada Junta y que han sido llamados á declarar ante el fiscal militar de Castilla la Nueva.

Madrid 17.—En el ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una animada sesión á causa de haberse presentado una proposición suscrita por conservadores liberales y republicanos pidiendo que el ayuntamiento se sirva declarar que el alcalde no tenía facultades por sí solo para suspender de empleo y sueldo á ningún funcionario del municipio como lo había hecho con el ingeniero director de vías y obras Sr. D. Eduardo Echegaray. La sesión continuaba á la hora de cerrar este alcance y como envuelve en sí un voto de censura para el alcalde, y existen muchas probabilidades de que sea aprobada; si tal sucede presentará aquél inmediatamente la dimisión de alcalde presidente.

Madrid 17.—La manifestación celebrada en Sevilla contra la supresión de aquella capitanía general ha sido imponente. Todos los comercios han estado cerrados. Se ha redactado una razonada exposición que han dirigido á la Regente exponiendo los perjuicios que la citada supresión causa á dicha capital de Andalucía. Hasta última hora no se conocen detalles de la manifestación ni de si han ocurrido desórdenes. De Burgos no hay noticias de lo que haya sucedido á la llegada de la comisión. La comisión de Valladolid ha continuado sus gestiones sin resultado. Se insiste en que ayer quedó firmado el decreto de división territorial y que se esperan oír á todas las comisiones para su publicación en la *Gaceta*.

Madrid 17.—Se ha firmado un decreto de Fomento concediendo un millón de pesetas para auxilio de las Juntas de obras de puertos.—M.

ANUNCIOS

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

ALBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN ESCOGIDA

DE SERMONES Y PANEGIRICOS ORIGINALES

DE

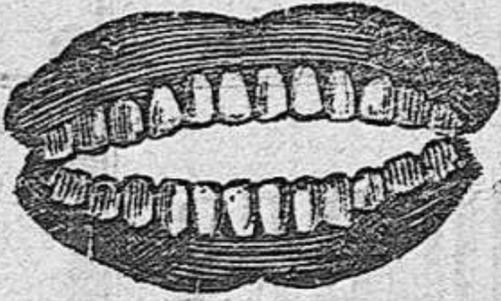
DON VICENTE CATALINA

Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico y Deán
de la Santa Iglesia Catedral de Huesca

Esta obra, que constará de 4 tomos en 4.º español de más de 400 páginas cada uno, contendrá más de cien panegíricos de Santos y de los principales misterios de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima, varios sermones morales y de circunstancias y una Cuaresma completa con tres sermones semanales, ó sea para los domingos, miércoles y viernes.

Para la suscripción en las condiciones ya anunciadas dirigirse al Autor ó al Sr. D. Luis Fernández en el Seminario Conciliar de Huesca.

El envío de cada tomo se anunciará oportunamente á los suscriptores.



DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDOS FIJAMENTE

Don Jaime I, 8 y Coso, 41 (frente al Paseo)

ZARAGOZA

Hace saber á su numerosa clientela de esta población, que llegará en breve a esta población, avisando con anticipación el día que llegue y el tiempo que estará.

Lo que avisa á su numerosa clientela de esta provincia y en particular á los que le han escrito preguntándole cuándo venía.

Se hospedará según costumbre en la fonda de España.

HUESCA

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—El dueño de este establecimiento, á costa de grandes sacrificios, sigue proporcionando al público un rato de alegría en esta última temporada de invierno.

Todos los días cantarán las aplaudidas señoritas María Sánchez y Candelaria Torró.

Entrada 35 céntimos, abonando 25 en consumo.

A las ocho y media.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 18, 11 mañana.

En Burges y en Sevilla ha habido manifestaciones en pro de la conservación de las capitanías generales.

Se anuncia la dimisión del alcalde de Madrid, señor conde de San Bernardo.

Han sido sentenciados á muerte Julián Pintado, Josefa Sánchez y el Carabanchel, procesados por el crimen conocido por el de «la mujer del saco.»—M.

Huesca: Imprenta de la V.^a é hijos de Castanera.